

INFORME DE EVALUACIÓN N° 15/2025

EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 06/2025
“SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)”

ID N° 471.891

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del 13 de agosto de 2025 en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones ubicada en la sede del MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES), en Avda. Madame Lynch N° 3500 casi Reservistas de la Guerra de Chaco, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución N° 57/2020, integrado por el LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ, Director de la Dirección de Administración y Finanzas, el LIC. RENÉ ARIEL SÁNCHEZ, Director de la Dirección Administrativa y la Abog. CYNTHIA GILL, en representación de la Dirección de Asesoría Jurídica. Asimismo, en virtud a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en concordancia con el Art. 31° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se presenta el Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 06/2025 “Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Administrativo y Operacional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)” ID. N°471.891**

Disponibilidad Presupuestaria:

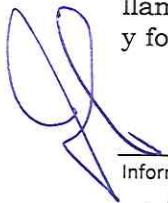
El llamado se realizó en la modalidad de adjudicación por el Total, bajo la metodología de calidad y costo, por el método de presentación de las ofertas en doble sobre, bajo contrato cerrado, con los precios referenciales que se establecieron en el SICP. Conforme al PAC del ID N° 471891. Se estableció el monto de Gs. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones) para el presente proceso licitatorio de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 56/2025. La ejecución afectara al Objeto de Gasto 266 “Consultorías, Asesorías e Investigaciones” y con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”.

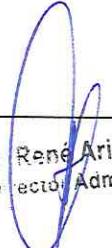
Antecedentes

Por Resolución N° 291 de fecha 30 de junio de 2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2025 para el “Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Administrativo y Operacional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)”, y se autorizó el inicio de los tramites del llamado respectivo.

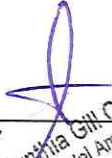
En fecha 21 de julio de 2025, fue publicada la convocatoria de la contratación para el “Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Administrativo y Operacional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)” ID N° 471.891, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), fijándose como fecha de apertura de ofertas técnicas, el 07 de agosto de 2025.

Cabe mencionar que se ha verificado en el portal del SICP que en el marco del presente llamado que se han realizado consultas, las cuales fueron debidamente contestadas en tiempo y forma.


Lic. José Luis López
Director de Administración
y Finanzas


Lic. René Ariel Sánchez
Director Administrativo

Página 1 de 7


Abog. Cynthia Gill Ocampos
Ministerio del Ambiente
y Des. Sostenible

1. Acta de apertura de oferta técnica:

El día 07 de agosto de 2025 se llevó a cabo el acto de apertura de sobres de ofertas técnicas con la presencia del Abog. María Liz Abog. María Liz Adorno Semidei, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, Lic. Enrique Vera, Técnico de la Dirección Operativa de Contrataciones, Juan M. Samudio, Técnico Dirección Operativa de Contrataciones, en representación de la firma BDO Auditores Consultores: El Sr. Luis Ramón Benítez González, con CI N° 1.962.425 y la Sra. Sanny Lorena Martínez Cáceres con CI N° 5.494.701

Conforme se desprende el Acta, los oferentes presentados fueron los siguientes:

N°	EMPRESA OFERENTE	RUC N°	CORREO
1	BDO AUDITORES CONSULTORES	80012246-1	bdo@bdo.com.py

1.1. Observaciones realizadas:

Al respecto, el Comité de Evaluación verifica que, de acuerdo con lo consignado en el Acta, no se realizaron observaciones en el acto de apertura de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

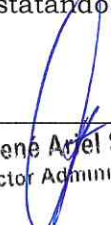
Seguidamente el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 79° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás concordantes, constatándose cuanto sigue:

Documentos Sustanciales	BDO AUDITORES CONSULTORES
	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente	CUMPLE Fs. 01-02
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscriptos.	CUMPLE REGISTRO PROVEEDORES DEL ESTADO N° 183431 9 a Fs.03-05
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE REGISTRO PROVEEDORES DEL ESTADO N° 183431 9 a Fs.03-05
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. Para Oferentes Individuales. <u>Personas Físicas</u>	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. Para Oferentes Individuales. <u>Personas Físicas</u>	N/A

Conforme a lo precedentemente expuesto, se constata que la oferta presentada por la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES.**, se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 79° del Decreto Reglamentario N° 2.264/2024.

Así también, se ha verificado la Constancia de Perfil del Proveedor, presentada por la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES**, constatándose que las documentaciones indicadas en dicha Constancia corresponde a la misma.


Lic. José Luis López
Informe de Evaluación N° 15/2025
Director de Administración
y Finanzas


Lic. René Ariel Sánchez
Director Administrativo


Abog. Cynthia Ocampos
Ministerio del Ambiente
y Des. Sostenible

En cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que la firma oferente, ha cumplido con su presentación, por lo cual se procederá al análisis de los demás requisitos del llamado

Verificación del Art. 21° por parte de la convocante:

ARTÍCULO 21°		Art. 21 de la Ley N° 7021/2022 Artículo 21.- Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente Ley, por sí o por interpósita persona: Inc. A a la S.			
Oferentes	Miembros	Documento de Identidad	Constancia SFP	Con Registro/ Sin Registro	
1	BDO AUDITORES CONSULTORES	OSCAR BERNARDO GUILLEN CACERES	601771	8064334	SIN REGISTRO
		ENRIQUE HORACIO BENITEZ HAEDO	823528	8064337	SIN REGISTRO

Se verificó que las firmas oferentes, han presentado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en sus ofertas y cotejado los datos en el SICP-Inhabilitados.

En cuanto al registro de Inhabilitados, las personas citadas arriba no registran "Sanciones a Proveedores", por tanto las mismas **CUMPLEN** con este criterio de evaluación.

Conforme a las verificaciones, no presentan ningún impedimento, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el artículo 21° de la Ley N°7021/2022 inc. a hasta la s, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", corroborados en la base de datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), conforme a las constancias observadas No Registran Datos.

3. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

3.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación, constatándose el cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	BDO AUDITORES CONSULTORES	
	Documento Verificado	Cumple/No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta Certificado N° 501642 a fs. 10	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta Certificado N° 4270205394901 a fs.19	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta Patente Comercial a fs. 21	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta Constancia a fs. 53-54	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	Presenta declaración a fs. 23-24	CUMPLE

Lic. José Luis López
Director de Administración y Finanzas

Lic. René Ariel Sánchez
Director Administrativo

Abog. Cynthia Gill Osampos
Ministerio del Ambiente y Des. Sostenible



Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto de los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	Presenta declaración a fs. 12	CUMPLE
---	-------------------------------	---------------

3.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado de Experiencia y Capacidad Técnica se ha procedido a la verificación de los detalles del contenido de la oferta, constatándose el siguiente análisis:

3.2.1. Experiencia:

	Documentos Legales	BDO AUDITORES CONSULTORES
		Cumple/ No Cumple
1	El oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 10 (diez) años en el mercado realizando trabajos con el Sector Público y/o Privado El oferente deberá presentar la Constitución o Estatuto Social vigente y contratos o algún vínculo con empresas del Sector Público y/o Privado	CUMPLE. Inicio Actividades Año 1995 conforme consta en la Constitución de la Empresa obrante a fs. 28-51

PERSONAS INCLUIDAS EN EL ANÁLISIS		TOTAL
OFERENTE		40
BDO AUDITORES CONSULTORES	RUC:80012246-1	36

Con respecto a la Experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones; se puede comprobar que la Firma **BDO AUDITORES CONSULTORES, CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto.

3.2.2. Capacidad Técnica:

Que, a continuación, se procede a verificar y analizar los documentos que integran las propuestas técnicas y detalladas en los anexos de evaluación correspondiente a los oferentes, desprendiéndose del Resumen de Evaluación Técnica el siguiente resultado:

Calificación del Personal Clave y Equipo Técnico.

Formación Académica y Experiencia (General y Específica) del Equipo de trabajo:

PERSONAS INCLUIDAS EN EL ANÁLISIS			TOTAL
OFERENTE :BDO AUDITORES CONSULTORES			
1º OSCAR GUILLEN	b.1 Líder de Proyecto	20	20,0
2º ROSA MARIA GARCETE	b.2 Consultor de Apoyo	15	15,0
3º FRANCISCO JIMENEZ INSAURRALDE	b.3 Consultor Administrativo	10	10,0
TOTAL		45	45,0

PROPUESTA TÉCNICA	
OFERENTE	TOTAL
1º BDO AUDITORES CONSULTORES	15

Lic. José Luis López
Informe de Evaluación N° 15/2025
Director de Administración y Finanzas

Lic. René Ariel Sánchez
Director Administrativo

Página 4 de 7

Abog. Cynthia Gill Ocampos
Ministerio del Ambiente
y Desarrollo Sostenible



PUNTAJE TÉCNICO TOTAL SOBRE 100 PUNTOS

EMPRESA	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO			CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	TOTAL
		Líder de Proyecto	Consultor de Apoyo	Consultor Administrativo		
	40	20	15	10	15	100
BDO AUDITORES CONSULTORES	36,0	20	15	10	15	96

Con respecto a la Capacidad Técnica requerida en el Pliego de Bases y Condiciones; se puede comprobar que la Firma **BDO AUDITORES CONSULTORES, CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto

Metodología de evaluación Técnica:

Conforme se estableció en el Pliego de Bases y Condiciones la metodología de evaluación es por SISTEMA BASADO EN LA CALIDAD Y EL COSTO, donde la Capacidad Técnica corresponderá al 80% y la Propuesta Económica al 20% del total.

- Experiencia General:** El oferente deberá demostrar una antigüedad mínima de 10 (diez) años en el mercado realizando trabajos con el Sector Público y/o Privado. El oferente deberá presentar la Constitución o Estatuto Social vigente y contratos o algún vínculo con empresas del Sector Público y/o Privado. El Oferente deberá demostrar experiencia en ejecución e implementación de proyectos relacionados a consultorías en Control Interno MECIP y/o Sistemas de Gestión de Calidad y/o Gestión por Procesos y/o Reestructuración similares al presente llamado, en instituciones del Sector Público y/o Privado. Se otorgará 1 punto por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 10 puntos
- Experiencia Específica:** El oferente deberá acreditar experiencia específica de la empresa en ejecución e implementación de proyectos relacionados a consultorías en Control Interno MECIP y/o Sistemas de Gestión de Calidad y/o Organización, Métodos y Sistemas y/o reestructuración, o similares al presente llamado, en instituciones del Sector Público. Se otorgará 1 punto por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 12 puntos. El oferente deberá demostrar la experiencia de la empresa en el diseño e implementación de una gestión basada en procesos, tanto en empresas privadas como en Instituciones públicas en los últimos 8 años (2017 - 2024). Se otorgará 2 puntos por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 5 contratos. El Oferente deberá contar con al menos 1 proyecto de consultoría que haya abarcado el diseño y desarrollo de manuales de procedimientos, en una institución pública y/o privada del sector ambiental en el país, en los últimos 4 años (2021 - 2024) hasta un máximo de 08 puntos.

3. Calificación y experiencia del profesional:

- 3.1. Líder de Proyecto. Formación académica.** Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Ingeniería Comercial, Economía o afines. **Formación General** El profesional deberá tener al menos 10 años de experiencia profesional general, contados desde la obtención del título universitario. **Experiencia Específica.** Se otorgará puntaje por experiencias profesionales en servicios de: consultorías de gestión por procesos, reingeniería de procesos en el sector público o privado, implementación de la NRM MECIP 2015 en instituciones públicas, capacitación en las NRM para el Sistema de Control Interno MECIP 2015 en Instituciones del estado. Se otorgará 1 punto hasta llegar a 10, por cada experiencia presentada y respaldada con contratos, facturas, o certificados de servicio. Deberá contar con experiencia como, Coordinador o Líder de Proyecto en contratos de consultorías de control interno, organización y/o reestructuración de procesos, en los últimos 5 años en Instituciones Públicas o privadas. Se otorgará 1 punto por cada experiencia respaldada por contratos, hasta un máximo de 5 puntos.
- 3.2. Consultor de Apoyo. Formación académica.** Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Economía o afines. Maestría o especialización en áreas relacionadas al desarrollo organizacional, planificación,



Organización y Métodos, Control interno u otras áreas afines a los servicios de la consultoría. Certificación Profesional Internacional relacionada a Sistemas de Calidad, Sistemas de Gestión o afines. Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar la documentación respaldatoria correspondiente. **Experiencia General.** El profesional deberá tener al menos 7 años de experiencia profesional general, desde la obtención del título universitario. **Experiencia Específica** Contar con experiencia demostrable de al menos 5 años en proyectos de fortalecimiento institucional, que involucren líneas de acción con relación a desarrollo/ajuste de estructuras organizacionales, gestión por procesos, monitoreo y seguimiento de gestión/proyectos, así como con el diseño de instrumentos de gestión de instituciones públicas y/o privadas. Deberá contar con experiencia en consultorías de gestión por procesos o sistema de calidad o reestructuración en instituciones públicas y/o privadas del sector ambiental, en los últimos 3 años (2021 – 2024).

- 3.3. **Consultor Administrativo. Formación académica.** Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador. Público, Economía o afines. Maestría o especialización en áreas relacionadas al desarrollo organizacional, planificación, Administración de empresas, Control interno u otras áreas afines a los servicios de la consultoría. **Experiencia General.** El profesional deberá tener al menos 7 años de experiencia profesional general, desde la obtención del título universitario. **Experiencia Específica** Contar con experiencia demostrable en proyectos que involucren líneas de acción con relación a desarrollo/ajuste de estructuras organizacionales o gestión por procesos, en áreas administrativas/financieras en el sector ambiental.
- 3.4. **Propuesta Técnica.** Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos por la mejor presentación de la metodología y el plan y cronograma de trabajo a ser aplicada en el marco de la consultoría requerida; manejo de vocabulario técnico y que propongan mejoras que aporten valor agregado al servicio, al segundo mejor se le otorgará 10 puntos y al tercero 3, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.

TOTAL DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA: 100 PUNTOS

El oferente que obtenga mayor puntaje en la evaluación técnica será considerado para la adjudicación.

LA CONSULTORA CUYA PUNTUACIÓN NO ALCANCE UN MINIMO DE 80 PUNTOS, NO PODRÁ ACCEDER A LA EVALUACIÓN DE SU PRESENTACIÓN ECONÓMICA

4- Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la capacidad financiera de la firma **BDO AUDITORES CONSULTORES.**; constatándose el siguiente análisis:

BDO AUDITORES Y CONSULTORES										
		2022	-	2023	-	2024	-	Promedio	Referencia	Cumple
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	= 3.131.272.963	1,61	3.136.675.849	2,01	4.486.444.844	2,14	1,92	=> 1	SI
	Pasivo Corriente	1.947.437.557		1.559.618.991		2.096.270.403				
Endeudamiento	Pasivo Total	= 1.947.437.557	0,60	1.559.618.991	0,48	2.096.270.403	0,46	0,51	< 0,80	SI
	Activo Total	3.233.853.398		3.246.794.755		4.597.180.338				
Rentabilidad	Utilidad despues imp.	= 212.901.816	21,29%	400.759.923	40,08%	813.734.171	81,37%	47,58%	Positivo	SI
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000				

Con respecto a la Capacidad Financiera se puede comprobar que el oferente **BDO AUDITORES CONSULTORES, CUMPLE** con lo establecido en las bases de la licitación en este punto

5. Recomendación

Por lo tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 75° del Decreto 2264/24, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

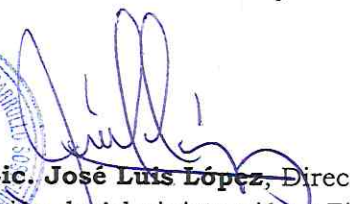
1.- **APROBAR** la grilla de calificación de la Evaluación Técnica siguiente:

EMPRESA	EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	FORMACION Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO			CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO	TOTAL
		Líder de Proyecto	Consultor de Apoyo	Consultor Administrativo		
	40	20	15	10	15	100
BDO AUDITORES CONSULTORES	36,0	20	15	10	15	96

2.- **AUTORIZAR** al Dirección Operativa de Contrataciones, a realizar las notificaciones del resultado de la evaluación técnica y a fijar la apertura del sobre con la Oferta Económica del oferente que supero las exigencias legales, experiencia y capacidad técnica requerida en el PBC: BDO AUDITORES CONSULTORES con RUC 80012246-1

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/22 “De SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS” y el Decreto N° 2264/24. “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22”.

En prueba de conformidad sobre lo consignado en el presente documento y dando por finalizado este acto, firman al pie los miembros del Comité Evaluador de Ofertas en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Lic. José Luis López, Director
 Dirección de Administración y Finanzas


Abog. Cynthia Gill, Asesora Jurídica
 Dirección de Asesoría Jurídica


Lic. Ariel Sánchez, Director
 Dirección Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2025 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)"

EVALUACION TECNICA

FIRMA: **BDO AUDITORES CONSULTORES**RUC: **80012246-1**

a) EXPERIENCIA DE LA FIRMA:

40 PUNTOS

REQUISITOS		PUNTAJE	EXPERIENCIA		TITULO/CONSTANCIA (SI/NO)	PAGINA/FOLIO REFERENCIAL A	PUNTAJE ASIGNADO	TOTAL
		TOTAL						
Experiencia General								
a.1	El oferente deberá demostrar una <u>antigüedad mínima de 10 (diez) años en el mercado</u> realizando trabajos con el Sector Público y/o Privado El oferente deberá presentar la Constitución o Estatuto Social vigente y contratos o algún vínculo con empresas del Sector Público y/o Privado	Cumple / No Cumple	Cumple. Inicio Actividades 29/08/ 1995 conforme consta en la Contancia del RUC y según los Estatutos datan del año 1995	SI	29-55	-	-	CUMPLE
a.2	El Oferente deberá demostrar experiencia en ejecución e implementación de proyectos relacionados a consultorías en Control Interno MECIP y/o Sistemas de Gestión de Calidad y/o Gestión por Procesos y/o Reestructuración similares al presente llamado, en instituciones del Sector Público y/o Privado. Se otorgará 1 punto por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 10 puntos	Hasta un máximo 10 puntos	Contrato SENAVITAT Servicio de Capacitación para la Implementación del Modelo Estandar de Control Interno (MECIP)	SI	205/206	1	-	10
			Contrato ANEAS 16/2018 Contratación de Consultoría para el Apoyo a la Implementación del MECIP Segundo Llamado ID 349375	SI	208/213	1	-	
			Contrato USAID Nro.CS2015-130C2 Consultoría de Apoyo a la Implementación del Modelo Estandar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP Año 2, en el Ministerio de Agricultura Y Ganadería.	SI	214/216	1	-	
			Contrato USAID Nro.CS2015-C2 Consultoría de Apoyo a la Implementación del Modelo Estandar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP en el Poder Judicial - Corte Suprema de Justicia	SI	217/220	1	-	
			CEAMSO Consultoría de Apoyo a la Implementación del MECIP - MED y MSPyBS	SI	221/224	1	-	
			Itaipu Binacional Implementación de Sistema de Gestión de Calidad	SI	227/235	1	-	
			Essap Consultoría para la implementación de la Gestión por procesos y la administración de riesgos de la gestión financiera de la ESSAP alineada a la implementación de la Gestión de Calidad.	SI	236/237	1	-	
			Contrato Plasticos Yguazu S.A. Estandarización y Optimización de procesos productivos y gestión para el incremento de la competitividad exportadora de plástico yguazu	SI	238/243	1	-	
			Banco Central del Paraguay Contrato para la prestación de servicio de consultoría para la elaboración de un modelo de Gestión por procesos 3a etapa	SI	244/246	1	-	
			Banco Central del Paraguay Contrato para la prestación de servicio de consultoría para la elaboración de un modelo de Gestión por procesos 2a etapa	SI	247/249	1	-	
Experiencia Especifica:								
a.3	El oferente deberá acreditar experiencia específica de la empresa en ejecución e implementación de proyectos relacionados a consultorías en Control Interno MECIP y/o Sistemas de Gestión de Calidad y/o Organización, Métodos y Sistemas y/o reestructuración, o similares al presente llamado, en instituciones del Sector Público. Se otorgará 1 punto por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 12 puntos	Hasta un máximo 12 puntos	Secretaría Nacional de Turismo Servicio de Consultoría para el diseño e implementación del modelo estandar de control interno (MECIP) para la SENATUR	SI	250/253	1	-	12
			ESSap Consultoría para la implementación de la Gestión por procesos y la administración de riesgos de la gestión financiera de la ESSAP alineada a la implementación de la Gestión de Calidad. - Norm ISO 9001:2015	SI	256/257	1	-	
			Itaipu Binacional Implementación de Sistema de Gestión de Calidad alineado a los criterios de la NORMA ISO 9001:2015	SI	258/266	1	-	
			Secretaría Nacional de Turismo Servicio de Consultoría, Asesoría y Asistencia Técnica en la Implementación MECIP en procesos y sistemas de Gestión de la calidad bajo la NORMA ISO en su versión vigente	SI	269/271	1	-	
			Secretaría Nacional de Turismo Servicio de Consultoría para el diseño e implementación del modelo estandar de control interno (MECIP) para la SENATUR ID. 355632	SI	272/275	1	-	
			ADENDA Secretaría Nacional de Turismo Servicio de Consultoría para el diseño e implementación del modelo estandar de control interno (MECIP) para la SENATUR ID. 355632	SI		1	-	
			ANEAS Contratación de Consultoría para el Apoyo a la Implementación del MECIP Segundo Llamado ID. 349735	SI	279/284	1	-	
			USAID CEAMSO Contrato CS 2015-130-C2 Consultoría de Apoyo a la implementación del modelo estandar de control interno para instituciones públicas del Paraguay, MECIP Año 2 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería	SI	285/287	1	-	
			USAID CEAMSO Contrato CS 2015-215-C2 Consultoría de Apoyo a la implementación del modelo estandar de control interno para instituciones públicas del Paraguay, MECIP Año 2 en el Poder Judicial Corte Suprema de Justicia	SI	288/291	1	-	
			CEAMSO Consultoría de Apoyo a la Implementación del MECIP - MEC y MSPyBS	SI	292/295	1	-	
			Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social - Consultoría de apoyo Técnico para el Proceso de Implementación del MECIP en la STP	SI	296/297	1	-	
			Banco Central del Paraguay Contrato de prestación de servicios de consultoría para la elaboración de un modelo de gestión por procesos 2a etapa	SI	298/300	1	-	
			Año 2019 ESSAP "Servicio de Consultoría para la implementación de la gestión por procesos y la administración de riesgos de la gestión financiera de la ESSAP alineada a la implementación de Gestión de calidad- Norma ISO 9001:2015" ID 358109	SI	316/320	2	-	

a.4	El oferente deberá demostrar la experiencia de la empresa en el diseño e implementación de una gestión basada en procesos, tanto en empresas privadas como en instituciones públicas en los últimos 8 años (2017 – 2024). Se otorgará 2 puntos por cada experiencia demostrada con contrato o similar, hasta un máximo de 5 contratos.	Hasta un máximo 10 puntos	Año 2020 Parque Tecnológico Itaipu - Elaboración de Optimización de Procesos y procedimientos de la Dirección Administrativa - Financiera de la PTY.PY y la Fundación Parque Tecnológico de Itaipu SI: 321/338 2 Año 2021 ADUANA Servicios de Consultoría para el fortalecimiento Institucional del Sistema de Control Interno (SCI) de la Dirección Nacional de Aduana ID 385310 SI: 339/360 2 Año 2021 SENACSA Consultoría para desarrollar el programa de modernización organizacional SI: 365/436 2 Año 2022 Administración Nacional de Navegación y Puertos Consultoría para Elaboración de Manual de Procedimientos id. 408723 SI: 437/441 2	10
a.5	El Oferente deberá contar con al menos 1 proyecto de consultoría que haya abarcado el diseño y desarrollo de manuales de procedimientos, en una institución pública y/o privada del sector ambiental en el país, en los últimos 4 años (2021 –2024).	Hasta un máximo 8 puntos	Año 2024 Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) SI: 466/469 4 SI: - - SI: - -	4
TOTAL				36

b. CALIFICACION Y EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL..... 45 PUNTOS

b.1 Líder de Proyecto	OSCAR GUILLÉN CACERES	20
b.2 Consultor de Apoyo	ROSA MARIA GARCETE DUARTE	15
b.3 Consultor Administrativo	FRANCISCO JIMENEZ INSAURRALDE	10

b.1 Líder de Proyecto..... 20 PUNTOS

Nombre : OSCAR GUILLÉN CACERES		Formulario - CV Pagina N°484-647			
REQUISITOS	PUNTAJE TOTAL	TITULO/CONST. ANO. (S/NO)	PAGINA/FOLIO REFERENCIAL	PUNTAJE ASIGNADO	TOTAL
Formación académica					
b.1.1 Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Ingeniería Comercial, Economía o afines.	Hasta un máximo 3 puntos	Título de Licenciado en Ciencias Contables SI: 493 3 Título de Licenciado en Ciencias Administrativas			3
Formación General					
b.1.2 El profesional deberá tener al menos 10 años de experiencia profesional general, contados desde la obtención del título universitario.	Hasta un máximo 2 puntos	Licenciado en Ciencias Contables (Año 1984) TIENE 41 AÑOS DE EXPERIENCIA SI: 493 2			2
Experiencia Específica:					
b.1.3 Se otorgará puntaje por experiencias profesionales en servicios de: - consultorías de gestión por procesos, - reingeniería de procesos en el sector público o privado, - implementación de la NRM MECIP 2015 en instituciones públicas, - capacitación en las NRM para el Sistema de Control Interno MECIP 2015 en instituciones del estado. Se otorgará 1 punto hasta llegar a 10, por cada experiencia presentada y respaldada con contratos, facturas, o certificados de servicio.	Hasta un máximo 10 puntos	Año 2011 Contrato 04/11 Ministerio de Hacienda, Subsecretaría de Estado de Economía e Integración "Programa de Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de Cooperativismo" SI: 515/522 1 Año 2014 Secretaría Nacional de Turismo Consultoría para apoyo para la implementación del modelo estándar de control interno. Mecip en todos los estándares y formatos para la Secretaría Nacional de Turismo SI: 523/528 1 Año 2015 Contrato Alalaya de Inmuebles Servicio de Consultoría Profesional SI: 529/530 1 Año 2016 Contrato CS 2016-279 C2 F Consultoría para el fortalecimiento de la Dirección de Auditoría de Gestión Judicial, en la Corte Suprema de Justicia SI: 531/536 1 Año 2016 Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Medalla Milagrosa Ltda Servicio de Consultoría de Sistema de Gestión por procesos, riesgos controles e indicadores" SI: 537/540 1 Año 2015 USAID CEAMSO Contrato CS2015-130-C2 Consultoría de Apoyo a la implementación del modelo estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP Año 2 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería SI: 541/543 1 Año 2020 Parque Tecnológico Itaipu - Elaboración de Optimización de Procesos y procedimientos de la Dirección Administrativa - Financiera de la PTY.PY y la Fundación Parque Tecnológico de Itaipu SI: 544/554 1 Año 2017 ANEAS Servicios de Consultoría para la Implementación del MECIP SI: 55/561 1 Año 2019 SENATUR Consultoría para el diseño e implementación del modelo estándar de control interno (MECIP) para la Senatur SI: 562/564 1 Año 2022 Consultoría para la Elaboración de Manual de Procedimiento SI: 565/569 1			10
b.1.4 Deberá contar con experiencia como, Coordinador o Líder de Proyecto en contratos de consultorías de control interno, organización y/o reestructuración de procesos, en los últimos 5 años en Instituciones Públicas o privadas. Se otorgará 01 punto por cada experiencia respaldada por contratos, hasta un máximo de 05 puntos.	Hasta un máximo 5 puntos	Año 2021 Dirección Nacional de Aduana Servicio de Consultoría para el fortalecimiento institucional del sistema de control interno (SCI) de la Dirección Nacional de Aduana SI: 570/583 1 Año 2022 Contrato con el BID Servicios de Consultoría en Revisión y Desarrollo de Propuesta de Marco Jurídico y Estructura Organizacional SI: 584/598 1 Año 2022 DOCUMENTA S.A. Diagnostico organizacional y propuesta de mejora, Manuales de procedimientos, Manuales de Funciones y Perfil de Cargo Políticas Operacionales, Matriz y Mapa de Riesgos a nivel de procesos SI: 599/603 1 Año 2023 AGROFUTURO PARAGUAY S.A. Diagnostico organizacional y situacional de la organización. Mapa y Matriz de Procesos de la Organización, Estructura de la Organización, Manuales de Procesos SI: 604/609 1 Año 2023/2024 ECONSULT Consulting Group S.A., Diagnostico organizacional y situacional de la organización. Mapa y Matriz de Procesos de la Organización, Estructura de la Organización, Manuales de Procesos SI: 611/643 1 Año 2024 Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) 644/647			5

TOTAL						20
b.2 Consultor de Apoyo.....						15 PUNTOS
Nombre: ROSA MARIA GARCETE DUARTE		Formulario - CV Pagina N° 649-656				
REQUISITOS	PUNTAJE TOTAL	EXPERIENCIA	TITULO/CONST. ANO (SI/NO)	PAGINA/FOLIO REFERENCIAL A	PUNTAJE ASIGNADO	TOTAL
Formación académica						
b.2.1	Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Economía o afines.	Hasta un máximo 2 puntos	Título de Economista (Año 2011)	SI 657/658	2	2
b.2.2	Maestría o especialización en áreas relacionadas al desarrollo organizacional, planificación, Organización y Métodos, Control interno u otras áreas afines a los servicios de la consultoría.	Hasta un máximo 2 puntos	Maestría en Organización, Sistemas y Métodos	SI 659/660	2	2
b.2.3	Certificación Profesional Internacional relacionada a Sistemas de Calidad, Sistemas de Gestión o afines. Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar la documentación respaldatoria correspondiente.	Hasta un máximo 3 puntos	Diploma de Gestor de la Calidad ISO 9002 Nivel Avanzado Diploma Gestión de Riesgos Según ISO 9001:2015 Diploma Gestión Integral de Riesgo	SI 662/663 SI 664/665 SI 666	3	3
Experiencia General						
b.2.4	El profesional deberá tener al menos 7 años de experiencia profesional general, desde la obtención del título universitario.	Cumple / No Cumple	Economista (Año 2011) TIENE 14 AÑOS DE EXPERIENCIA	SI 657/658		CUMPLE
Experiencia Específica:						
b.2.5	Contar con experiencia demostrable de al menos 5 años en proyectos de fortalecimiento institucional, que involucren líneas de acción con relación a desarrollo/ajuste de estructuras organizacionales, gestión por procesos, monitoreo y seguimiento de gestión/proyectos, así como con el diseño de instrumentos de gestión de instituciones públicas y/o privadas.	Hasta un máximo 3 puntos	2021-2022 Dirección Nacional de Aduana Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional de Sistema de Control Interno (SCI) Año 2024 Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	SI 727/737 SI 738/741	3	3
b.2.6	Deberá contar con experiencia en consultorías de gestión por procesos, sistema de calidad, reestructuración o similares en instituciones públicas y/o privadas, en los últimos 3 años (2021 – 2024).	Hasta un máximo 5 puntos	2021-2022 Dirección Nacional de Aduana Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional de Sistema de Control Interno (SCI) Año 2024 Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)	SI 727/737 SI 738/741	2,5 2,5	5
TOTAL						15

b.3 Consultor Administrativo						10 PUNTOS
Nombre: FRANCISCO JIMENEZ INSAURRALDE		Formulario - CV Pagina N°750-770				
REQUISITOS	PUNTAJE TOTAL	EXPERIENCIA	TITULO/CONST. ANO (SI/NO)	PAGINA/FOLIO REFERENCIAL A	PUNTAJE ASIGNADO	TOTAL
Formación académica						
b.2.1	Profesional titulado en alguna de las carreras de Administración de Empresas, Contador Público, Economía o afines.	Hasta un máximo 2 puntos	Título de Licencia en Contabilidad	SI 750/751	2	2
b.2.2	Maestría o especialización en áreas relacionadas al desarrollo organizacional, planificación, Administración de empresas, Control interno u otras áreas afines a los servicios de la consultoría.	Hasta un máximo 2 puntos	Título de Magister en Administración de Empresas MBA	SI 752/755	2	2
Experiencia General						
b.2.4	El profesional deberá tener al menos 7 años de experiencia profesional general, desde la obtención del título universitario.	Hasta un máximo 2 puntos	Tiene 35 años de experiencia Título de 1990	750/751	2	2
Experiencia Específica:						
b.2.5	Contar con experiencia demostrable en proyectos que involucren líneas de acción con relación a desarrollo/ajuste de estructuras organizacionales o gestión por procesos, en áreas administrativas/financieras en el sector ambiental.	Hasta un máximo 4 puntos	Servicio Nacional de Calidad y Salud Ambiental Año 2021-2022 Contratación de firma consultora para desarrollar el programa de modernización organizacional Administración Nacional de Navegación y Puertos Año 2022. Consultoría para la Elaboración de Manual de Procedimientos BID-MOPC Año 2022-2023 Consultoría en Revisión y Desarrollo de Propuesta de Marco Jurídico y Estructura Organizacional Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible Año 2024 Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)		1 1 1 1	4
TOTAL						10

c. PROPUESTA TÉCNICA.....					15 PUNTOS
REQUISITOS	COEFICIENTE			TOTAL	
Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos por la mejor presentación de la metodología y el plan y cronograma de trabajo a ser aplicada en el marco de la consultoría requerida; manejo de vocabulario técnico y que propongan mejoras que aporten valor agregado al servicio, al segundo mejor se le otorgará 10 puntos y al tercero 3, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	1	Presenta el enfoque técnico y metodológico donde se establece el objetivo general y los objetivos específicos, así como los productos a obtener, el equipo de trabajo, los profesionales de apoyo, la metodología a utilizar, el plan de trabajo. La propuesta de trabajo se justifica por varios factores claves relacionados con la calidad de la presentación de la metodología, el plan y el cronograma de trabajo, presentan con claridad y estructura bien organizada lo cual permite comprender de manera efectiva los pasos a seguir, junto con los objetivos y los resultados esperados. la metodología se considera adecuada y esta fundamentada, el uso del vocabulario técnico correcto demuestra un dominio del tema y la capacidad de aplicar herramientas adecuadas. cronograma bien definido que incluya hitos y entregables permite gestionar las expectativas y facilita el seguimiento del avance del proyecto. Esto asegura que se cumplan los plazos establecidos y que el proyecto se mantenga dentro del presupuesto.	SI	15	
TOTAL EVALUACION TÉCNICA					96.00